

El censo electoral, abierto para reclamaciones hasta el día 24

Escrito por Administrator
Miércoles, 19 de Febrero de 2020 19:34 -

Noticia publicada en Diario Vasco, el miércoles día 19 de Febrero de 2020.

El censo electoral, abierto para reclamaciones hasta el día 24

[M. A. I.](#) irun. Miércoles, 19 febrero 2020, 00:12 El Ayuntamiento de Irun, con motivo de las elecciones autonómicas que se celebrarán el 5 de abril, ha abierto a exposición pública el censo electoral. Desde ayer y hasta el 24 de febrero estará abierto el plazo para que los ciudadanos puedan realizar las

consultas y reclamaciones que consideren oportunas. Sólo se podrá acceder a la información personal, no a la de terceras personas, previa identificación con el DNI, pasaporte o carné de conducir.

El censo electoral se podrá consultar vía internet, por teléfono o presencialmente a través de la web municipal www.irun.org o en las oficinas del SAC (calle San Marcial, 2, de lunes a viernes 8.30 a 14.00 y de 16.00 a 19.00 horas y los sábados de 9.30 a 13.00 horas). La consulta también puede hacerse llamando a los teléfonos 010 ó 943505152, de lunes a viernes, de 8.00 a 20.00 horas y sábados de 8.30 a 13.30 y en los terminales de autoservicio de la entrada del SAC y del polideportivo de Azken Portu.

Para realizar algún tipo de reclamación, los interesados deberán dirigirse a las oficinas del SAC.